AÑO IX — JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.823

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa diríjase AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL VALOR FRIO

Con motivo de un suicidio que ha tenido lugar uno de estos días, consignaba uno de nuestros más populares periódicos, que el suicida había tenido el *frío valor* de quitarse la vida, y esto ante una santa imagen hacia la cual había vuelto su mirada última, y acaso su última oración, tratando por estos medios, no de echar un velo, sino de cohonestar, ó dar cierto carácter de tolerancia ó dispensa al hecho.

Nosotros consideramos el hecho en abstracto. Se trata por desgracia de uno de tantos suicidios, y ni citamos nombres, ni evocamos el recuerdo de ninguno de ellos, sino que tomamos el hecho, bajo el punto de vista general, ó sea acerca de la conducta que en estos casos debiera seguir la prensa, para dentro de lo que es general, decir algo concreto.

Creo, y en esto me parece convendremos muchos, que el mejor modo de echar un velo á ciertos hechos, es el silencio.

Hay sucesos, que valiera más no se supieran, porque la publicidad de ellos hace más daño que el callarlos.

De dar la noticia, preferiría darla escueta, ó con cierto carácter ó modo, cual se dan por ejemplo, las noticias de los duelos, ó con un *perdone V.*, como hacen nuestros campesinos, cuando dicen una cosa, que creen no debe decirse; pero tratar de cohonestarlo, llamando al acto, frío valor, y aun recordando las oraciones y preces, del que muere santamente, eso no. Claro es, que si se pudiese afirmar, que todos los suicidas son locos, éste sería el más fácil y hasta caritativo modo de salir del paso; más como todos, ó la mayoría de los suicidas, preparan racionalmente este acto, escribiendo á los jueces ó á la familia, para que á nadie se exija responsabilidad arreglando muchas veces sus asuntos temporales y adecuando perfectamente los medios ó actos con relación al fin; así las cosas no es fácil que en la mayoría de los casos, ni aun pueda sospecharse la locura; y si al no poder afirmarla, hay que suscribir el hecho previo de la desesperación y miedo á la vida, que es la peor forma de perversidad y de miedo, de aquí, el que á esta tan desnuda verdad, se la trate de echar un velo, sin reparar en que disculpar á un culpable, no puede hacerse sin cierta culpa, y éste es precisamente el dilema ó disyuntiva. Entre disculpar ó callar ¿qué será mejor? Indudablemente lo segundo; porque lo del valor frío, ó menos caliente; vamos; que no lo entendemos.

*

EFEMÉRIDES

19 DE SEPTIEMBRE

En este día, y año de 1517, desembarcó en el puerto de Villaviciosa, el emperador Carlos V. cuando venía á tomar el gobierno de España; en la travesía que duró trece días, se quemó uno de los navíos de la armada, sin poder socorrerle, pereciendo en él veintidós pajes, el teniente de caballerizo mayor, y todos los marineros. Dirigióse D. Carlos á Tordesillas, á ver á su madre, y escribió al Cardenal Cisneros, para que viniese á avistarse con él á Mojados, sin haber logrado tampoco verle, por haber ocurrido su muerte en la villa de Roa.

En este día, y año de 672, fué electo el rey godo Wamba, de cuya elección se cuenta en primer término, el prodigioso hecho de haber florecido en su mano, una vara seca, y en segundo, el que al ser ungido en Toledo, salió de su cabeza un olor agradable, y en medio de él, una abeja que se remontó al cielo.

En 19 de Septiembre de 1468, fué jurada en Guisando por heredera de los reinos de Castilla, la princesa D.ª Isabel, hija de D. Juan II de Castilla, hizóse esta jura por hallarse el rey D. Enrique IV sin sucesión, y algo se trató ya en aquella junta, del proyecto de bodas con el infante D. Fernando de Aragón.

*

NOTAS DE LA GRANJA

Esperando la jornada

18 Septiembre.

Se espera á los Reyes para muy pronto.

Han llegado ya toda la Guardia civil que en San Sebastián prestaba servicio especial y todos los jefes de Alabarderos y del regimiento de esta guarnición, que se hallaban con licencia.

Están terminadas por completo las obras de Palacio. Consistían principalmente en quitar los antiguos pavimentos de mármol, y reemplazarlos por *parquet* de madera de roble.

Ha comenzado la tala de árboles en el sitio en que se construirá el nuevo Hipódromo para el juego de *polo*. Ocupará el nuevo Hipódromo siete hectáreas de superficie.

Sólo se espera la visita del Rey, para que disponga el sitio preciso del emplazamiento de tubería y de las dependencias necesarias.

El atentado de un guardia civil

Nuevas diligencias

El teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su escrito y en el informe sobre el atentado del guardia Pardiñas, pidió que se depurasen algunos hechos que se desprendían del sumario, referentes al servicio interior del Cuerpo á que pertenecían los oficiales y el guardia protagonista del atentado.

El Consejo falló de acuerdo con lo propuesto por el teniente fiscal, coronel Madariaga, y en virtud de este fallo, al comunicárselo al capitán general, parece que éste ha dispuesto que se hagan efectivas estas y otras responsabilidades, no sólo de los que intervinieron en la causa contra el guardia, sino de los que antes del delito pudieron incurrir en infracciones legales.

El comandante general de Ingenieros militares de este distrito, general Chacel, ha sido nombrado fiscal para instruir diligencias en depuración de los hechos indicados.

Se trata de averiguar por qué el guardia Pardiñas hacía centinelas estando castigado, cosa que las ordenanzas prohiben, y por qué, cuando hizo los disparos, no sufrió la inmediata y necesaria represión, tanto por parte de los oficiales que ocupaban el Cuerpo de guardia, como por parte de la guardia de prevención del cuartel.

El general Chacel ha sido autorizado para convertir sus diligencias en sumarias, si lo conceptúa necesario.

Gran festival Regio en Valladolid

Está ya formado el programa de los festejos en que ha de consistir el gran festival Regio que las Asociaciones benéficas de Valladolid, patrocinadas por S. M. el Rey, han organizado, con el fin de allegar recursos para atender á los diversos fines de sus instituciones.

Figura en primer lugar, y siguiendo el orden del espectáculo, un torneo á la antigua usanza, que representa los de la época del Emperador Carlos V, en el cual romperán lanzas cinco caballeros torneadores, oficiales del regimiento de Farnesio, quienes serán apadrinados, entre otros, por los señores duques de Veragua, Medina-Sidonia, Sessa y Gor.

En segundo término se rejonearán dos toros, de la ganadería de los señores Herrero Olea, antes López Navarro, por los oficiales del mismo regimiento D. Marcelino Gavilán y D. José Rubio, apadrinados, respectivamente, por los señores duques de Tovar y Aliaga, presentando sus magníficas carrozas, según uso acostumbrado.

Los banderilleros de Fuentes, *Blanquito* y Moyano, estoquearán los toros que rejoneen los caballeros en plaza.

Por último, se lidiarán dos hermosos toros, de la ganadería del señor duque de Veragua, por el diestro Fuentes.

El adorno de la plaza estará á cargo del afamado artista Sr. Llaneces.

Y teniendo en cuenta los valiosísimos elementos que concurren en la fiesta, es de augurar un éxito asombroso, que ha de redundar en beneficio de los pobres y enfermos de Valladolid.

EN SEGOVIA

Hay una isla de suerte,
en la que ya es de esperar,
se alze una regia morada
que la venga á realzar;
y hablando de los palacios
que allí se han de levantar
y ponderar las bellezas
que se habrán de amontonar.
¿Cómo se llama, decía
en esta nuestra ciudad
una joven que en la fuente
iba su jarro á llenar?
Cortejada, la dijeron,
y es una isla del mar
de nuestras costas gallegas.
La joven sin acertar
ni con el alcance, y sitio
ó error de nombre ó lugar,
dijo: Dejen los cortejos,
que yo me sé bien demás,
que nadie hay tan cortejada,
ni en la corte, ni en lugar,
como esta pícara fuente,
que corre tan poco y mal.

*

Más sobre los títulos robados.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Centro remitió ayer á la Junta Sindical de Bolsa un oficio levantando la retención de los títulos amortizables y consignando en la forma que quedan detenidos los que parecen objeto del robo, cuyo tenor damos á conocer:

«El Juzgado del Centro de esta Corte, en comunicación del 16 del corriente, deja sin efecto la retención de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, segunda emisión serie C número 68.341, serie D número 14.912, serie E número 12.340 y serie F número 4.386, y la suspensión de negociación de todos los títulos de dicha Deuda amortizable de 5 por 100, segunda emisión, correspondiente á las series B, C, D, E y F, quedando suspendida dicha negociación, *única* y *exclusivamente* para los títulos antes mencionados, que no tengan estampado en seco el sello de la Dirección general de la Deuda, y falten en su numeración y la de sus cupones los ceros colocados á la izquierda para completar los seis guarismos.»

Esta medida ha venido á calmar la intranquilidad de muchos tenedores de títulos.

MARRUECOS

Esperanzas de paz.—Moros muertos.

Comunican de Tánger que, en la Fuente del León, en Casablanca, que era de donde antes se surtía la ciudad de aguas potables, una patrulla de tropas francesas se apercibieron de que un numeroso grupo de moros armados, estaban, al parecer, reconociendo la fuente, y como además eran de los que se venían dedicando á recorrer los alrededores y robar cuanto podían, al intentar detenerlos trataron de huir, haciendo fuego, contestándoles las tropas y dejando siete muertos, que no pudieron llevarse.

No obstante, estos pequeños rozamientos, todos consideran asegurada la paz.

Cónsules reunidos

Ayer celebraron una reunión en Casablanca los cónsules de Francia y España y el comandante Santa Olalla, guardando absoluta reserva

— 48 —

Entonces llegaron unas mujeres en busca de refugio, y les dijeron que hacia el mediodía y el oeste aparecía el cielo cubierto de un color rojizo como de incendio. Todos salieron corriendo de la casa y miraron horrorizados. «¡Son los pueblos cristianos de los confines de Shantung que están ardiendo!» exclamó Antonio «¿Y os estaréis todavía mano sobre mano esperando al enemigo hasta que llegue y nos asesine á todos como á débiles corderos? Animáos, y haced de una vez lo que os proponen mi hermano y el Padre Li. Mandad correos á todos los pueblos cristianos de los alrededores, con la orden de que se vengan todos á nuestra península con sus mujeres y sus hijos, y con cuantas provisiones puedan traer. Esta noche, trabajando todos, podemos cavar un foso en el sitio en que la lengua de tierra es más estrecha, y con la tierra que saquemos de él haremos un parapeto. Doscientos hombres valientes—y vosotros sereis muchos más—podrán defenderse muy bien por una semana detrás de ese muro contra millares de enemigos. Entre tanto, yo iré á pedir auxilio á Hian-hien. El gran mandarín, el del botón azul, es amigo de los cristianos y de los europeos, y estará muy dispuesto á batir con sus tropas á esos rebeldes, y así en pocos días desaparecerá todo peligro.»

Las señales de fuego que en la obscuridad de la noche subían cada vez más altas al cielo, mostraron aun á los más irresolutos el inminente peligro. «Tiene razón Antonio», gritaron; «vamos á seguir en seguida el consejo del P. Li.»

«¡Dios socorra á nuestros padres y á nuestros hermanos, cuyos pueblos arden allá!» gemían las mujeres.

— 45 —

plantas de los pies del sacerdote, con palos de bambù. El padre exhalaba en verdad gemidos que le arrancaba la fuerza del dolor, pero de sus labios no salió una sola palabra que no fuese una oración para pedir á Dios firmeza para sí en los tormentos y la conversión de sus verdugos.

«¿Y vamos á estarnos viendo con los brazos cruzados?» hijo Han á unos vecinos que contemplaban aquel martirio conteniendo á duras penas la ira.

«Somos muy pocos y no tenemos armas», contestaron.

«Voy á saltar con Lo por la ventana y á llamar en seguida á una docena de mozos valientes. Con unos palos nos basta contra el par de lanzas de ésos cobardes.» Y dicho esto, saltó en efecto con su hermano menor por la ventana, mientras aquellos verdugos seguían ocupados en martirizar al sacerdote.

Ahora le tocaba á Antonio, pues el sacerdote yacía ya sin sentido con los pies ensangrentados. Pero todavía quedaba en el pecho del viejo San algo de compasión hacia su sobrino, y quiso persuadirle que abjurase. Ya le habían quitado al joven zapatos y medias, cuando le dijo San: «Mira los pies de ese viejo necio á quien su ídolo no ha sido capaz de proteger contra el tormento, y sé más prudente.»

«El puede, si lo quiere, librarme del tormento», respondió Antonio con firmeza, «y en todo caso me recompensará un breve sufrir con eterno gozar. ¡Hiere! no negaré al Dios que murió por mí en una cruz.»

«Entonces honra por lo menos á tus antepasados», siguió diciendo el primo, y colgó del muro, en lugar

sobre lo acordado, aunque se presume tratarían de demarcación.

Ahogados

Un oficial y un sargento de las tropas francesas han sido hallados muertos, al parecer ahogados, sin síntomas de violencia.

Noticias de paz

Según telegramas recibidos ayer en París del almirante Philibert, reina tranquilidad en todas partes.

M. Regnault seguirá en Casablanca hasta el 20.

El barco «Winglong» llegó á Casablanca, y el «Jorbin» marchó á Mazagán, Saffi y Mogador.

Persiste en París la impresión de que, por ahora, no será precisa la ocupación de ningún otro puerto marroquí; estímase así bien como de buen resultado la visita de Abd-el-Azis á Rabat, de que ayer dimos cuenta.

El general Drude está de acuerdo con el gobierno francés sobre las condiciones en que se ha de conceder la paz á los moros y en caso contrario está autorizado para obrar según las circunstancias lo exijan.

Sobre formación del Censo

Con el mayor gusto, y dando las gracias al Sr. Navarrete, insertamos las cuartillas que acabamos de recibir y que dicen así:

«Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con el fin de evitar interpretaciones erróneas que pudieran originar perjuicios, suplico á V. en bien del público y de los servicios del Estado, tenga á bien permitirme aclarar los conceptos contenidos en el artículo *La formación del Censo*, publicado ayer en el periódico de su digna dirección.

La Real orden circular que publicó la «Gaceta» del día 17 *no ordena* «á todos los Ayuntamientos procedan á la formación del Censo electoral.» Únicamente dispone verifiquen un empadronamiento especial de *todos* los varones de 22 y más años de edad el día 7 de Octubre, cuyos trabajos de inscripción *no se comenzarán* en dicho día, sino que han de referirse á esa fecha, repartiéndose boletines individuales de inscripción la víspera y recogiéndose el día 8. Estas operaciones las llevará á cabo *las Juntas municipales del Censo de población*.

De la inscripción *no se exceptúa* varón alguno, esté presente, ausente, sea transeunte, ó se halle en circunstancias anormales. El hecho de estar domiciliado en un municipio ó de hallarse accidentalmente en él el día 7 de Octubre, obliga á llenar su correspondiente boletín.

En estos boletines individuales los Ayuntamientos *no pueden ni deben* «hacer las modificasiones y rectificaciones que se juzguen necesarias.» La misión de los Ayuntamientos queda reducida á repartirlos á los vecinos, con arreglo á la Relación de casas habitables; llenar los de aquellas personas que no sepan escribir; recogerlos; devolver al interesado los que no contengan los datos completos para que se hagan constar y remitirlos al que suscribe estas aclaraciones.

Los plazos para esta remisión, no para la terminación del Censo, pues éste no lo forman los Ayuntamientos, no tienen por base el número de *vecinos* y sí el de *habitantes*.

Así, deben remitirme los boletines individuales, debidamente llenados: para el día *once* de Octubre los 170 Ayuntamientos de esta provincia que no exceden de 500 habitantes; para el día *quince* del mismo los 104 Ayuntamientos que, teniendo más de 500 habitantes no exceden de 6000, y el Ayuntamiento de la Capital el día veintidós.

El que utilizará el personal auxiliar de que se sirvió para el Censo de población de 1900, es el Ayuntamiento de Segovia. El Instituto Geográfico y Estadístico, cuenta con suficiente personal, de plantilla y temporero, para los trabajos que la Ley le ordena.

Anticipando á V. las más expresivas gracias por la inserción de las anteriores aclaraciones, se reitera de V. atento S. S. q. b. s. m.

Faustino Navarrete.

Segovia 19 de Septiembre de 1907.

SUBASTAS EN LOS PÓSITOS

La Delegación Regia de Pósitos publica en la «Gaceta» una circular dirigida á los ingenieros jefes de Secciones provinciales, relativa á la forma en que han de celebrarse las subastas, tanto de granos como de los demás bienes pertenecientes á los Pósitos.

En dicha circular se dispone lo siguiente:

«1.° Las subastas, tanto de los granos como de los demás bienes que posean los Pósitos, se celebrarán ante el alcalde, el síndico, el depositario, el cura párroco, el médico titular, el profesor de Instrucción pública, dos mayores contribuyentes y el secretario del Ayuntamiento.

Si hubiere en la localidad varias personas que desempeñaran cada una estas profesiones, se designarán los mas antiguos para los efectos de esta circular.

En el caso de que el delegado regio, á propuesta del ingeniero de la Sección provincial de Pósitos, creyese oportuno nombrar un subdelegado de visita, dicho funcionario presidirá el acto.

2.° Las Secciones provinciales de Pósitos darán cuenta del anuncio de subasta á la Delegación regia con quince días de anticipación acompañando un ejemplar del «Boletín Oficial» en que se hubiera anunciado, y, al propio tiempo, una relación en la que conste el precio medio de los granos en la última semana en los distintos partidos judiciales de la provincia.

Inmediatamente el jefe de la Sección procederá á extender los nombramientos que se ordenan en el apartado 1.° para que presencien la subasta y la autoricen con su firma, rogándoles en nombre de esta Delegación acepten el cargo y honren dicho acto con su presencia.

De tales nombramientos dará cuenta la Sección á este Centro.

El tren real

El tren real que ha de conducir á S. M. la reina Victoria á San Ildefonso saldrá de la capital donostiarra el lunes á las diez de la noche, para llegar á la estación de Segovia próximamente á las nueve y media de la mañana del siguiente día.

Con la augusta esposa de D. Alfonso vendrá la reina madre D.ª María Cristina, quien seguirá, sin detenerse aquí, su viaje á Madrid.

Noticias militares

Resolución comentada

Está siendo el tema general de las conversaciones en los círculos militares el asunto que se relaciona con la decisión del capitán general de Castilla la Nueva nombrando fiscal al comandante general de ingenieros señor Chacel, para estudiar el caso que se refiere á los individuos del Consejo de guerra que votaron á favor de Pardiñas.

Asegúrase que se le han dado instrucciones enérgicas para que haga cuanto proceda.

Nombramiento en puerta

Se asegura que en breve será nombrado gobernador militar de Madrid el General Bascarán.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado en esta Audiedcia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Santa María de Nieva, seguida contra Ezequiel Gutiérrez y Niceto González, por el d lito de lesiones.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Cáceres (D. Gabriel), sostuvo sus conclusiones provisionales, y lo mismo hicieron las defensas, encomendadas á los Sres. Fuentes y Gómez del Pozo, quedando el juicio concluso para sentencia.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión del día 18 de Septiembre de 1907

Bajo la presidencia de D. Felipe Ochoa y con asistencia de los señores Rodríguez, Montes, Calderón, Guajardo, Alcón, González, Nonide, Serrano y Moreno que actúa de secretario.

Sin enmienda es aprobada el acta de la anterior.

El señor presidente manifiesta que el principal objeto de la reunión es para dar cuenta de la conferencia que días pasados tuvo, en unión del Sr. Alvarez (D. M.) referente al Descanso dominical con el señor gobernador civil de la provincia.

El señor gobernador con la amabilidad que le caracteriza les indicó la necesidad que tenía de dar cumplimiento á una circular del Sr. Ministro de la Gobernación sobre el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical en Segovia y pueblos de la provincia: manifestando el señor Ochoa á dicha Autoridad las causas á que obedecía el que en Segovia estuvieran abiertos los establecimientos los domingos, como son el considerar como mercado tradicional los domingos en virtud de un expediente que con tal motivo instruyó el Excmo. Ayuntamiento y dirigió al entonces ministro de la Gobernación, en el cual se hacía constar la declaración de muchas personas de la capital, entre ellas algunas de bastante edad, que decían haber conocido siempre el mercado en el Azoguejo los domingos, estando por tanto exceptuado Segovia por un artículo del Reglamento que así lo dice.

En este sentido se expresaron las Sociedades Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio acudiendo al llamamiento que con tal motivo les hizo el Sr. Alcalde, cuyos informes fueron unidos y elevados á la Superioridad.

Todos los asistentes estuvieron conformes con la declaración del señor Ochoa, deplorando que quizá el abuso de no cerrar á la una de la tarde, hora acordada, sea la causa de que otra vez tengamos que ocuparnos de este asunto; conocimiento en que si el Sr. Gobernador creyera de justicia que continuáramos abriendo los comercios hasta la hora citada habría de cumplirse con exactitud esta medida.

El Abogado Asesor de la Cámara Sr. Cáceres (D. G.) dió lectura á un concienzudo estudio sobre la abolición de la pena de muerte, que la Cámara de Santander pide á esta Cámara con objeto de unirle al que aquella ha presentado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo sea abolida tal pena.

Después el Secretario dió lectura á una carta que el Comité de la Exposición Hispano-Francesa dirige á la Comisión, haciendo saber que los expositores que quieran acudir á dicha exposición envíen la hoja de suscripción por conducto de la Comisión de esta Cámara, obtendrán rebaja en la bonificación que han de abonar para la instalación.

Fueron admitidos como socios los Sres. Callejo y Pérez y D. José Neira.

Se dió cuenta de varias circulares de otras Cámaras las cuales habían sido contestadas cual corresponde.

El Sr. Nonide hizo indicaciones sobre los ambulantes que venden en puestos fijos ó en la ambulancia, prometiendo traer á la próxima sesión una moción en este sentido.

También se trató sobre las clases dejando para la próxima sesión los acuerdos definitivos.

LA FORTUNA DE LAS CONGREGACIONES

Al *Gaulois* le remiten un cuadro estadístico de los bienes que poseen las congregaciones religiosas en Francia. He aquí el valor oficial de esas riquezas y el producto neto de las mismas.

Cartujos.	737.140 fr.	110.000
Salesianos.	154.000	30.000
Maristas.	292.000	40.000

El estado es mucho más grande, pero basta lo apuntado para que se vea que no se arruina la gente comprando los bienes de las congregaciones.

Téngase en cuenta que las primeras cifras representan el valor de las propiedades y las segundas el precio á que adquieren.

ALBUM POÉTICO

Invocación.

Omnipotente Dios, autor excelso
de cuanto hay existente y ha existido,
que desde vuestro solio enaltecido
disteis leyes á todo el universo;

En las rimas del más sublime verso
los poetas á tí se han dirigido,
y en sus penas te invoca el afligido
lo mismo el inocente, que el perverso.

¡Que tu piedad, Señor, es tan notoria
como es ofuscadora la grandeza
de ese Cielo, tu augusta ejecutoria;

en él la majestad tiene su historia
resplandeciendo eterna en su belleza
la infinitud de tu divina gloria!

Fernando Rivas.

19 Septiembre 1907.

Teatro Miñón

La función de anoche

Beneficio de la actriz Pilar Ortega.

Para mí, que voy al teatro sin prejuicios de ningún género y sí dispuesto á aplaudir sin tasa tanto á los autores como á los artistas, ¡y ¡ojalá tuviera uno muchas ocasiones para ello!, la función de anoche fué de las que dejan complacidos á los de gusto más exigente.

La simpática y aplaudida actriz Pilar Ortega, demostró su talento y delicadeza con la elección del programa, pues anteponiendo al interés personal, el deseo de satisfacer al público y el compañerismo, lejos de intentar que su personalidad artística se sobrepusiera á la de los demás artistas, la Srta. Ortega quiso rodearse de las principales figuras de la compañía, buscando obras que entretuvieran agradablemente al público y en las cuales alcanzaran todo el mayor lucimiento los artistas que con ella compartían los aplausos.

La obra del Sr. Pina Domínguez, «*Matrimonio civil*», es una comedia cuyo único objeto es distraer la atención del espectador; nada se demuestra ni se pretende demostrar en ella, ni plantea problema social ni psicológico alguno, es simplemento un juguete con su correspondiente *enredillo* y con escenas muy graciosas, al final del cual todo se arregla, habiendo dado lugar al público para pasar un buen rato.

— 46 —

de la cruz, una tira de papel con los seis caracteres chinos ya conocidos, que decían: «Tabla de los espíritus de los antepasados de la familia Yang.»

«Honrar á los padres y á los abuelos es cosa buena», prosiguió San, «muestra, pues, tu respeto á los espíritus de nuestros antepasados según la costumbre china.»

A una señal de San, los esbirros pusieron á Antonio de pie y esperaron á que hiciese ante la tabla de sus antepasados la acostumbrada reverencia. Pero el joven movió la cabeza diciendo: «La ley de Dios nos manda honrar y obedecer á los padres durante su vida y orar por ellos después de su muerte. A esto estoy yo dispuesto de corazón. Pero el honor y los sacrificios según la costumbre china, que de mí exigís, son una superstición y una idolatría que no tributaré á la tabla de los antepasados. ¡Antes me dejaré matar!»

En vano intentaron persuadirle San y Min; en vano también su madre, que no estaba tan instruída en la religión, le dijo que ciertamente era lícito librarse del martirio con una inclinación ante la tabla de los antepasados. Mas Antonio permaneció firme. Entonces San, fuera de sí por la cólera, le descargó tal palo sobre las espaldas, que le hizo caer en tierra delante de la tabla de los antepasados. Luego mandó á sus satélites que comenzasen el martirio. Pero en aquel momento llegó Han á la cabeza de unos cuantos cristianos armados de palos, y después de breve resistencia, se apoderó de los cobardes verdugos que á su vez fueron atados, como asimismo Min y el primo.

«¡Ya veis cómo el señor podía librarme del marti-

— 47 —

rio!» exclamó Antonio dirigiéndose á San que rechinaba los dientes de desesperada rabia.

«¡Esperad un poco!» dijo éste. «¡Pasado mañana vendrán á millares y millares los que nos han de vengar á sangre y fuego!»

VII

Llegan los boxers

La valerosa intervención de los cristianos de la aldea próxima, llamados por Juan y León, salvaron ciertamente por el momento al P. Li y á sus compañeros, de manos de los enemigos. Pero ¿y después? Acababan de oir que de un día á otro vendrían nuevas y más numerosas hordas; y aún en el caso de que la amenaza de la llegada de los «grandes cuchillos» y de los «boxers» no se cumpliera, habiendo sido el mandarín de Ki, hostil á los cristianos, el que había puesto á disposición de San algunos de sus esbirros, seguramente que, viendo su tardanza, no dejaría de mandar una nueva y más numerosa cohorte.

¿Qué hacer, pues? Esta fué la pregunta que hicieron los cristianos al P. Li en cuanto éste salió de su desfallecimiento y recobró el sentido. Mucho tiempo estuvieron deliberando sin decidirse á adoptar un partido, pues los chinos son por naturaleza tímidos é indecisos, y la mayor parte de aquellos hombres estaban más inclinados á lamentarse que á obrar. Y, sin embargo, sólo una acción rápida y animosa podía salvarlos, si era verdad que á los dos días habían de venir contra ellos millares de enemigos. Se hizo de noche, y todavía no habían tomado ninguna determinación.

La interpretación de la obra, solo elogios merece: La Sra. Domínguez creó el tipo de *D.ª Cruz* y en algunos momentos como en el del cómico desmayo, hizo tal derroche de gracia capaz de hacer reir á un hipocondriaco. La beneficiada estuvo en la *Antonia* muy acertada, prestando al papel, á fuerza de arte, toda la importancia de que carece. Muy bien la Sra. Egido, pero que muy requetebien. El Sr. Vilches, como siempre, deliciosísimo, haciendo las delicias del público con su *vis cómica*. Los Sres. Guirau, Longería y Aguilar, trabajando con grandísimo acierto, el último de estos artistas un poco *con vistas á lo Zaconi* en ciertos momentos, pero no obstante, sus arranques trágicos dieron mucha animación á la escena.

Pobre porfiado... del inmortal Eusebio Blasco, fué un triunfo colosal para la beneficiada Srta. Ortega que dijo su parte con la elegancia y soltura en ella característica.

Entre ella y el Sr. Vilches realizaron una labor delicadísima cual corresponde á artistas de su nombre y el público que escuchó con creciente interés su diálogo les tributó al finalizar la obra una calurosa ovación.

Después de la brillante campaña realizada en nuestro teatro por esta aplaudida actriz, durante la cual tantas simpatías ha sabido conquistarse, la función de anoche dió ocasión á la Srta. Ortega para apreciar lo mucho que la quiere el público segoviano. Durante toda la noche no se cansó el público de prodigarla sus aplausos, y la sociedad «La Unión», á quien la Srta. Ortega había dedicado su beneficio, obsequió á tan distinguida artista con un bonito regalo.

La noche de ayer será, tanto para la beneficiada, como para el público de Segovia, de las que no se olvidan nunca.

Mi enhorabuena.

Idelcas.

Noticias.

Bien venidos

Con grande satisfacción, tenemos desde antes de ayer, entre nosotros, á nuestro querido amigo don Gregorio Bernabé Pedrazuela, sintiendo que tan pronto, le llamen hacia la corte, ineludibles atenciones, habiendo sido muchos los amigos que han acudido á sadularle.

Hoy hemos dado también la bienvenida, á nuestro querido amigo, dignidad de tesorero de la catedral metropolitana don Mariano Martínez, que pasará, según creemos, una temporada en esta ciudad.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo en su domicilio de Sacramenia el joven y aventajado alumno de cuarto año de la facultad de medicina, nuestro querido amigo don Jesús Sanz de Frutos, hijo del malogrado médico que fué don Frutos Sanz Fernández de feliz memoria y hermano del actual don Casimiro.

Hacemos fervientes votos porque sea un hecho su pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de su excursión por Asturias y Galicia en compañía de su familia, el conocido y acreditado relojero, nuestro querido amigo don Dámaso Barrio.

Recaudación de tabacos

La recaudación obtenida durante el mes de Agosto último asciende por el concepto de Tabacos á 17.102.227 pesetas, contra 17.119.280 que se recaudaron en igual mes del año último, ó sea en baja de 17.052 pesetas. Por Timbre la recaudación acusa un alza de 72.685 pesetas, pues mientras en Agosto de 1906 se elevó á 5 millones 960.952 en el pasado Agosto fué de 6.433.637 pesetas.

Título administrativo

El alcalde de Castroserracín participa que ha entregado á la maestra del mismo el título administrativo que había reclamado.

Incendio de pastos

Comunica el alcalde de Otero de Herreros, que el Juzgado Municipal de dicho pueblo se encuentra instruyendo diligencias á consecuencia de haberse quemado varios trozos de pastos de la Sierra de este término, por una chispa que saltó de la máquina de un tren el día 14 del actual.

La limosna de la Infanta

Esta mañana se ha distribuído en el Ayuntamiento la limosna que dejó la Infanta Isabel para los pobres de la población.

Los que no han podido ir á por la parte que les corresponda, pueden hacerlo mañana de nueve y media á diez y media de la misma.

De viaje

En el correo de anoche regresaron á esta Capital procedentes de Madrid, Don Miguel Gila y señora.

—Se encuentra en Valladolid el digno teniente fiscal de la Audiencia de Segovia, don Gabriel de la Escosura, con su distinguida señora.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado ingeniero de Telégrafos Sr. Vázquez Rey que viene á inspecionar las obras del ramal á Turégano.

—Ha salido para su destino de Cuenca, el oficial de correos y amigo nuestro, D. Pablo Larios.

Combinación de gobernadores

Parece ser que para muy en breve se prepara una nueva combinación de gobernadores civiles de provincia.

Notas de la Alcaldía

Se desea saber en esta Alcaldía el paradero de don Eugenio García Moreno, para enterarle de un asunto que le compete.

—Así mismo se interesa al sargento licenciado del ejercito de Cuba, Esteban Martín Escribano, su presentación en esta Alcaldía.

Mercado de almendras

Recientemente se ha celebrado en Alicante el primer mercado de almendra de la presente campaña. La animación ha sido poca, sin duda por los precios algún tanto elevados de este producto.

Las entradas en almacenes fueron de unas 1.500 arrobas, en su mayoría planetas que se cotizaron á 30 pesetas arroba y los comunes de 28 á 29.

Las heladas han mermado mucho la cosecha en la provincia de Murcia, y en general en España ha resultado la producción bastante escasa.

La Infanta Isabel

Llegó ayer á las nueve de la noche á París, siendo recibida en la estación por el embajador y distinguidas personalidades.

Fiestas de "Catorcenilla" en San Martín

El próximo domingo día 22 del actual, se celebrarán en la parroquia de San Martín como en años anteriores, las fiestas llamadas de «Catorcenilla». Comenzará la Misa solemne con exposición de S. D. M. á las diez y media, predicando en ella el Sr. Cura ecónomo de la parroquia don Emilio González, continuando expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las cinco de la tarde, en que tendrá lugar la reserva.

Con este motivo se anticipa á la hora de las diez, la Misa que había de celebrarse á las once y media.

Sesión

La celebrará mañana en segunda citación la Corporación Municipal, por no haberse reunido anoche número de concejales para celebrarla.

Buque salvado

Ha sido puesto á flote el vapor «Veronés», que encalló en la playa de Bouzas. Buque y carga estaban evaluados en catorce millones de pesetas.

A los vinicultores

Próximamente la época de la vendimia y del encabezamiento de los vinos en esta provincia, creemos un deber significar á los cosecheros y almacenistas que en la reforma de la ley de Alcoholes solo se utiliza el aumento de grado hasta 16 centesimales, así como también es de actualidad el recordar á los detallistas de bebidas espirituosas el cumplimiento exacto del art. 198 del Reglamento de la Renta que previene la forma en que éstos deben anotar sus transacciones.

Caída

Yendo por la carretera de Boceguillas en una caballería menor el joven de 14 años Otilio Bautista, tuvo la desgracia de caerse de ella, produciéndose una herida contusa de centímetro y medio en la región craneana y una contusión en la región sacra, de las que fué curado en la Casa de Socorro, pasando después á su domicilio.

Crisis metalífera

Una de las causas que más han influido en la baja de los metales ha sido la gran importación del cobre americano.

El zinc es otro de los que más han sufrido, influyendo también en estos cambios la baja en general de los valores.

Las obras del Canfranc

Continúan sin interrupción los estudios de replanteo de la línea férrea en la sección de Jaca á Villanúa, dirigidos por el ilustrado ayudante nuestro respetable amigo don Ramiro Valdés, y todo hace esperar en que las obras podrán dar principio con el año próximo.

También, según leemos en nuestro colega francés *Le Glaneur de Otorón* adelanta notablemente la construcción al otro lado del Pirineo, habiéndose señalado para la subasta del último trozo hasta la frontera el día 7 de Octubre próximo.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería hoy en el paseo del Salón de siete á nueve de la noche.

Primera parte.

El Ingeniero, paso doble.—Roig.

Auxbords du Sebaou, canto árabe.—Sellenick.

Vals de la ópera, boheme.—Puccini.

Segunda parte

Serenata, granada.—Albeniz.

La Africana, gran fantasia.—Meyerber.

Enero, paso doble.—Farfán.

Robos sacrílegos

En Palma han sido hallados individuos, que tenían en su poder objetos sagrados, procedentes de robos, y en Tarancón ha sido también robada la iglesia de Villarrubio.

Los primeros fríos

Los primeros fríos han llegado súbitamente.

En la corte el termómetro ha marcado 10°. En León y Teruel 4. En Burgos y Zaragoza, 6.

En Avila ha descendido, durante la madrugada del 17, á tres grados bajo cero.

Sin embargo el día de hoy ha sido bastante caluroso.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito en este centro oficial el nacimiento de María Huertas Viloria.

Defunciones ninguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

El ministro de la Guerra en la Escuela de tiro

El ministro de la Guerra estuvo visitando la Escuela de Tiro, pronunciando un discurso en contestación á otro del Director de la Escuela; se mostró contrario al servicio militar obligatorio, declarándose partidario de introducir reformas que favorezcan en su carrera á los sargentos.

En las prisiones militares

Terminada su visita á la Escuela, el Sr. Primo de Rivera se trasladó á las Prisiones militares, recorriendo todas las dependencias y los calabozos.

Al llegar al que ocupa el guardia Pardina, el ministro conversó con él largo rato. El infortunado guardia expresó su agradecimiento á los reyes.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha negado que prepare por ahora ninguna combinación, cuya noticia había circulado con mucha insistencia y á la cual se daba crédito en algunos centros políticos.

Robos en Estepa

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se han enviado á Estepa algunas fuerzas de la guardia civil para que operen por aquella comarca, pues se tienen noticias de haberse cometido algunos robos de caballerías.

El jefe de telégrafos de Barcelona

También ha desmentido el señor La Cierva que el jefe de telégrafos en la ciudad condal haya presentado la dimisión de su cargo.

Huelga de panaderos

Comunican desde Toledo que se ha declarado en huelga el gremio de panaderos.

Esperase que en breve quedará solucionada.

San Sebastián

El ministro de jornada señor Allendesalazar, estuvo esta mañana en Palacio para poner á la firma de D. Alfonso varios decretos.

Las regatas

Las regatas organizadas por las señoritas han resultado muy animadas habiendo acudido el Rey á presenciarlas.

Sobre la emigración

El gobernador de Coruña está llevando á cabo una activa campaña, encaminada á evitar la emigración clandestina.

Marruecos.—Agresión á un médico francés

Telegramas recibidos de París comunican que en Ujda varios moros hicieron algunos disparos contra un médico militar francés, sin que le alcanzara por fortuna ninguno de los disparos.

Los agresores han sido detenidos, y sometidos á consejo sumarísimo.

Las autoridades se proponen hacer un ejemplar escarmiento para evitar que se repitan estas agresiones á los oficiales franceses.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'25
Amortizable al 5 por 100	100 80
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	13 50
Londres á la vista	28 53

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 20

Santo Eustaquio Agapito y Teopisto martires.

Cultos para mañana

En la V. O. T, de San Francisco.—A las seis de la tarde, como los demás viernes la Corona seráfica y via-crucis.

(Mañana día de ayuno por las temporas. Los que no tengan la Bula, están obligados, además, á abstenerse de carne).

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—Rosario al anochecer.

VACANTE

Por traslado á otro partido del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de este pueblo de Mozoncillo, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

En el plazo de quince días presentarán solicitudes ante el Alcalde de dicho pueblo los que deseen ocupar la plaza; el que resulte nombrado, quedará en libertad de poder contratar los servicios de su profesión con 250 vecinos, desde primero de Octubre próximo.

Mozoncillo 16 de Septiembre de 1907.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Obrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.